

CRECIENDO JUNTOS: EDUCACIÓN, DESARROLLO Y TRANSFORMACIÓN SOCIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL META (COLOMBIA)¹

CRESCENDO JUNTOS: EDUCAÇÃO,
DESENVOLVIMENTO E TRANSFORMAÇÃO SOCIAL
NO DEPARTAMENTO DO META (COLOMBIA)

GROWING TOGETHER: EDUCATION, DEVELOPMENT
AND SOCIAL TRANSFORMATION
IN THE DEPARTMENT OF META (COLOMBIA)

CLAUDIA MARITZA GUZMÁN ARIZA

Doctoranda en Estudios Sociales de América Latina Universidad Nacional de Córdoba (Argentina); Magíster en Educación, Universidad Externado de Colombia; Investigadora del grupo Juego, cuerpo y motricidad; Profesora Facultad de Ciencias Sociales y Humanas en la Licenciatura en Educación Física de la Universidad de los Llanos (Villavicencio, Colombia)
cguzman@unillanos.edu.co

Guzmán, C. (2014). Creciendo juntos: educación, desarrollo y transformación social en el departamento del Meta (Colombia). *Educación Física y Deporte*, 33 (2), 381-403, Jul-Dic 2014, <http://dx.doi.org/10.17533/udea.efyd.v33n2a07>

1 Artículo producto de la investigación Creciendo juntos: educación, desarrollo y transformación social en el Departamento del Meta, financiado por la Universidad de los Llanos.

DOI: 10.17533/udea.efyd.v33n2a07

URL DOI: <http://dx.doi.org/10.17533/udea.efyd.v33n2a07>

RESUMEN

El proyecto pretende en sus inicios comprender, apelando a la etnografía como herramienta metodológica, los actuales problemas vinculados con el sistema educativo que afectan el desarrollo social en el departamento del Meta (Colombia), concretamente en los municipios Granada, Castilla la Nueva, Puerto Gaitán y Puerto López. Para lograrlo, se hizo necesario inicialmente articular la aparentemente obvia relación que existe entre educación y desarrollo, para lo cual la propuesta opta por las corrientes teóricas que desde una mirada alternativa privilegian el desarrollo humano sobre el crecimiento económico.

Como elementos centrales de la recolección de información más detallada sobre esta relación se reconocen la situación social y económica de los sujetos escolares de los municipios de Granada, Castilla la Nueva, Puerto Gaitán y Puerto López (encuesta); así mismo las entrevistas y grupos focales a sujetos escolares de grados 10-11 y sujetos de la comunidad académica del municipio a partir de sus anhelos y subjetividades en relación con el desarrollo del municipio a partir de la educación (4 entrevistas seleccionadas en cada municipio), realizadas en la ciudad de Villavicencio como elementos centrales de discusión.

También fueron elementos de estudio el análisis documental y la revisión bibliográfica, que proponían interrogantes surgidos en el marco del proyecto, y que contienen asuntos que necesariamente reflejan la situación del desarrollo social y la educación.

PALABRAS CLAVES: Jóvenes, desarrollo, escuela, educación.

RESUMO

O projeto pretende a princípio compreender, apelando à etnografia como ferramenta metodológica, os atuais problemas vinculados ao sistema educativo que afetam o desenvolvimento social no departamento do Meta, concretamente nos municípios Granada, Castilla la Nueva, Puerto Gaitán e Puerto López. Para consegui-lo, fez-se necessário inicialmente articular a aparentemente óbvia relação que existe entre educação e desenvolvimento, para o qual a proposta opta pelas correntes teóricas que desde uma visão alternativa privilegiam o desenvolvimento humano sobre o crescimento econômico.

Como elementos centrais da coleta de informação mais detalhada sobre esta relação considera-se a situação social e econômica dos sujeitos escolares dos municípios de Granada, Castilla la Nueva, Puerto Gaitán e Puerto López (enquete), da mesma forma as entrevistas e grupos focais a sujeitos escolares de 10º-11º ano e sujeitos da comunidade acadêmica do município a partir de seus desejos e subjetividades em relação ao desen-

volvimento do município a partir da educação (4 entrevistas selecionadas em cada município) realizadas na cidade de Villavicencio como elementos centrais de discussão.

Também foram elementos de estudo: análise documental, revisão bibliográfica, a qual propunha interrogantes surgidas no marco do projeto, e contêm assuntos que necessariamente refletem a situação do desenvolvimento social e da educação.

PALAVRAS-CHAVE: Jovens, desenvolvimento, escola, educação.

SUMMARY

The project intends to understand in the beginning, using ethnography as a methodological tool, the actual problematic connected to the educative system affecting the social development in Meta, specifically in the Municipalities of Granada, Castilla la Nueva, Puerto Gaitán, and Puerto López. To achieve this, it was necessary to articulate the seemingly obvious relationship between education and development. In this sense, the proposal opts for the theoretical currents that favor human development over the economic growth.

As main elements of the data collection about this relationship are recognized the social and economic condition of school subjects of Granada, Castilla la Nueva, Puerto Gaitán and Puerto López, as well as interviews and focal groups to school subjects in 10th and 11th grade, and other members of the academic community in the municipality, about their desires and subjectivities in relation to the municipality development from education. The interviews were held in Villavicencio and 4 interviews from each municipality were selected.

Other elements of study were document analysis and bibliographic review which created questions in the project and contained matters that reflect the situation of the social development of education.

KEYWORDS: Young, development, school, education.

ORIENTACIÓN TEÓRICA

El desarrollo social y económico aparece como práctica en el escenario mundial a fines de la primera mitad del siglo XX, enfocado en las posturas clásicas y neoclásicas del liberalismo, ubicándolo en el crecimiento económico. Desde esta perspectiva, se manifiesta que el exceso de intervención del Estado puede ser el factor causante de la falta de desarrollo económico, lo que condujo a reestructurar de fondo las políticas públicas económicas, institucionales, políticas, administrativas y sociales, determinando conflictos fuertes entre crecimiento económico y derechos humanos.

En segunda instancia los trabajos realizados por la Comisión Económica para América Latina CEPAL, destacan la concepción estructuralista como una de las primeras teorías globales del desarrollo y centra su atención en la desigualdad entre el centro y la periferia, lo que lleva a reducir su vínculo con la economía mundial y a generar dependencia de Latinoamérica, promoviendo en estos países la industrialización y sustitución de importaciones con el propósito de crear un desarrollo endógeno.

Sin embargo, la crisis de los paradigmas determinó que en los años 80 se produjera una “contrarrevolución en la teoría del desarrollo” que enmarcó la falta de voluntad política para encauzar programas alternativos a las recetas neoliberales, como también la inacción del pensamiento que debía construir los enfoques que sirvieran de fundamento a verdaderas estrategias de desarrollo” (Nuñez, 2003).

En tercera instancia para los años 90 se marcan otros ritmos asociados a los procesos de desarrollo, muy polémicos a las aspiraciones de sostenibilidad, donde se incorporan temas claves como ciencia, educación, tecnología, cuidado del medio ambiente, equidad, justicia social y calidad de vida, aspectos significativos con la intención de establecer políticas globales y de sensibilizar a todas las naciones respecto a este nuevo modelo (Rosello, 2008).

El postdesarrollo como enfoque que se nutre del posestructuralismo como última apuesta,

Asume que no existe un único sentido de la cultura, ni de la política, en tanto son procesos de construcción singulares, contextualizados, que dan cabida a otras dimensiones como la pluralidad, la diferencia, la subjetividad, la intersubjetividad, la producción de otros tipos de intereses al producir conocimientos más allá de las demarcaciones positivistas (García, 2013).

Desarrollo Alternativo Amartya Sen y Manfred Max-Neef

La teoría del desarrollo humano de Amartya Sen (2000), por contrario, establece que el desarrollo puede, y debe, considerarse “como un proceso de expansión de las libertades reales de las que disfruta la gente”; es decir, centra su atención en las libertades humanas y evita, por instrumentales, nociones de desarrollo asociadas con modernización social, el crecimiento económico y el avance tecnológico. Ya que los ingresos individuales ofrecen únicamente medios para la satisfacción de esas satisfacciones, la perspectiva de desarrollo humano de este autor cifra su atención en la eliminación definitiva de las fuentes en las que se cuaja la ausencia de las libertades: la pobreza, los regímenes autoritarios y represivos, las privaciones sociales sistemáticas, la ausencia de servicios públicos, la intolerancia (o, mejor, la falta de convivencia), la escasez en oportunidades laborales al grueso de la población, los desequilibrios en la balanza de riqueza y pobreza, etc. La interconexión de estas ausencias, es decir –y en perspectiva sistémica-, la vertebración de una y otra ausencia de libertades y su abolición identifican al desarrollo humano.

Una segunda dinámica de esta perspectiva, el desarrollo a escala humana, del economista chileno Manfred Max-Neef, propone que las

Necesidades humanas, autodependencia y articulaciones orgánicas, son los pilares fundamentales que sustentan el Desarrollo a Escala

Humana. Pero para servir su propósito sustentador deben, a su vez, apoyarse sobre una base sólida. Esa base se construye a partir del protagonismo real de las personas, como consecuencia de privilegiar tanto la diversidad como la autonomía de espacios en que el protagonismo sea realmente posible. Lograr la transformación de la persona-objeto en persona-sujeto del desarrollo es, entre otras cosas, un problema de escalar porque no hay protagonismo posible en sistemas gigantísticos organizados jerárquicamente desde arriba hacia abajo. El Desarrollo a Escala Humana apunta hacia una necesaria profundización democrática. Al facilitar una práctica democrática más directa y participativa puede contribuir a revertir el rol tradicionalmente semipaternalista del Estado latinoamericano, en rol estimulador de soluciones creativas que emanen desde abajo hacia arriba y resulten, por lo tanto, más congruentes con las aspiraciones reales de las personas (Max-Neef, 1993).

La idea, entonces, de desarrollo humano como mejoramiento de la calidad de vida y bienestar de los hombres (“desarrollo de los seres humanos, para los seres humanos, por los seres humanos”) estaban orientadas en principio por una teoría de la elección social inspirada en la ética utilitarista, que medía el bienestar en función de la satisfacción de deseos o placeres individuales, que se traducen en un sentimiento de realización personal expresado en un estado mental de felicidad, noción que por supuesto es problemática pues no se puede evaluar consistentemente. Debido a ello, Sen propone, para el análisis, la noción de capacidades, entendidas como “la habilidad de una persona para realizar actos valiosos o para alcanzar estados valiosos de ser; [...] representa las combinaciones alternativas de cosas que una persona está en condiciones de hacer o de ser” (Sen, 2000).

Jóvenes, Subjetividad y educación

A finales del siglo XX se produjeron una serie de transformaciones en la sociedad, que instalaron nuevas formas de comunicarse, relacionarse, interactuar, pensar, nuevas identidades y nue-

vas modos de ver el mundo. Una de las formas de manifestarse el joven en la actualidad es la experiencia o vivencia, concebida como la manera de dejar huella través de sus formas de vida, de ser reconocido en su existencia, es decir, poder reconocerse como sujeto y tener una identidad ¿Es necesario la búsqueda de ese reconocimiento a través del otro para poderse reafirmar en su propio sentido? Esto conlleva a buscar por fuera de ese hogar “institución” con quien pueda reafirmarse.

Es este un movimiento de búsqueda individual, por tanto la búsqueda de esa identidad se hace con referencia a los otros. Aquí en esa búsqueda personal de conocer y reconocerse en otros, es donde se exaltan la sociabilidad juvenil y las culturas juveniles.

A lo largo de su vida, él será el artista-artífice de sí mismo, recogiendo, adaptando, conociendo e incorporando modelos, facetas y posibilidades que la sociedad en la que vive le ofrece. “Es un acto a partir de las posibilidades culturales que uno tiene a su alcance en la sociedad en la que vive”. (Alsina & Bravo, 2006).

Los jóvenes constituyen en la actualidad el punto de transición de una cultura a otra, muestran la ruptura por la cual atraviesan y la necesidad imperiosa y urgente de ser comprendidos.

Estas manifestaciones culturales diversas son las nuevas subjetividades que asumen los jóvenes al descubrir que existen diferentes formas de sentir, pensar y que están dadas en las nuevas multiculturalidades concebidas en los contextos de la postmodernidad. Si se retoman las sociedades del pasado, donde había mayor sentimiento de seguridad sobre el futuro de uno mismo y al precio de un escaso margen de libertad personal, resulta interesante analizar que las sociedades posmodernas se han ganado un espacio de libertad al renunciar a la seguridad del pasado, donde el futuro era más previsible. “A pesar de la libertad ganada, hay que tener en cuenta que las instituciones sociales ejercen un control social sobre las construcciones identitarias” (Bauman, 2005, p.50).

Identidad es arraigo y sentido personal en el mundo. Para el ser humano resulta difícil una vida situada en un presente sin sentido. Ese sentido va desde la respuesta de quién soy, cómo soy y a qué pertenezco; esto permite establecer un hilo de significados del ayer y del ahora. Así pues, es bastante complejo dar un sentido al propio presente y es necesario no romper con el pasado, porque es desde ahí donde se provee de sentido a las acciones, y además se necesita vincular el pasado con el presente, con una idea de futuro sobre el cual se proyecta el individuo o se imagina a sí mismo y a los otros.

Castoriadis (Citado por Hurtado, 2011) concibe la subjetividad como “el producto de la incorporación de las significaciones imaginarias de la sociedad, la historicidad, la creación y la autonomía. Son elementos fundamentales porque en ellas el sujeto carga de sentido su vida a partir de sus experiencias”. Es importante recalcar que el ser humano es un ser social por naturaleza y no se construye a sí mismo en el aislamiento. Es fundamental establecer la mirada que tiene el otro sobre uno mismo y la imagen (social) que se quiere ofrecer, de acuerdo al contexto en el que se vive. Cabe señalar que cuando se habla de identidad no se refiere a una estructura monolítica y rígida sino más bien a un crisol de “identidades” subjetivas en las que se irán diferenciando unas más complejas de otras más elementales. Estas entran en jerarquías flexibles según los momentos históricos y las interrelaciones actuantes (Alsina & Bravo, 2006, p.126).

En las últimas décadas las escuelas han incorporado nuevos sectores sociales al desarrollo de la educación, por tanto se consolidan heterogeneidades en los diversos sectores vinculados. En la actualidad las nuevas subjetividades están muy relacionadas con la preocupación de establecer las formas de habitar las nuevas condiciones en que se desenvuelven los jóvenes ¿Es la escuela en las nuevas condiciones de globalización y dilución del Estado-Nación, un lugar capaz de marcar sujetos? ¿Cuáles son los rasgos de las nuevas subjetividades y qué diferencias

guardan respecto de los sujetos formados por el aparato escolar en tiempos de Estado-Nación?. Todas estas formas de producción de la subjetividad no son universales ni atemporales sino que se inscriben en condiciones sociales y culturales específicas, esto es, empieza a establecer cómo la escuela es entendida como una situación con capacidad de afectación subjetiva.

Duschatzyk & Correa (2003) sostiene que existen dos escenarios que están en la pendiente (en el sentido de destitucionalización) uno es la familia y otro la escuela. ¿Qué es la familia? En casos particulares, lugar de protección y cuidado, célula básica de la sociedad, la instancia organizada en torno a la ley, epicentro de la formación de valores, medidora entre el ser que nace y el mundo exterior y todas las demás apreciaciones que la implican.

Rosanvallon & Fitoussi (1997) recuerdan que la familia tradicional ofrecía un punto de equilibrio al individuo, al mismo tiempo que lo insertaba en un espacio de sostén social y redistribución económica. La familia hacía posible la inscripción en una genealogía, es decir, en una historia que les brindara a sus miembros sostén y referencia.

Sin embargo, está dada por vínculos que emergen de modalidades de relación construidas en una situación de poner en juego la eficacia de las figuras portadores de autoridad simbólica, ante una realidad como lo es la caída de un patrón referencial en la estructuración familiar, lo cual deja pensar que la “familia” es hoy un significante vacío, es decir, un lugar sin referencia estable de significación y se relaciona con la desubjetivación, vista desde los modos desubjetivantes de habitar los vínculos familiares, o lo que es lo mismo, un no poder hacer casi nada con la situación.

De otro lado, cuando se dice que la escuela se encuentra destituida simbólicamente, no se está diciendo que enseña mal, o que no está a la altura de las demandas competitivas, o que, como suele escucharse, hace asistencialismo en vez de peda-

gogía. Lo que se plantea con la hipótesis de la destitución de la escuela es que se percibe una pérdida de credibilidad en sus posibilidades de fundar subjetividad.

La escuela ha dejado de ser ese lugar inquietante, en que los jóvenes buscan generar discursos fuertes y sólidos para la vida. ¿Qué buscan entonces los jóvenes en la escuela en tiempos actuales? Cabe anotar que no todos buscan los mismo; unos buscarán aprender, otros amor, otros compartir con niños, comer, jugar, otros no saben a qué van y una última categoría podría ser que buscan ser bien tratados. Eso dependería del contexto y la ubicación de la escuela, así como del diagnóstico del tipo de estudiante que se va a formar.

La invención de la escuela supone producir singularidad, es decir, formas inéditas de operar con lo real que habiliten nuevos modos de habitar una situación y por ende de constituirnos como sujetos. No dejar de pensar en el problema de las nuevas subjetividades juveniles más allá de no renunciar a la escuela ni a la tarea de enseñar, la escuela debe multiplicarse en un escenario en que es posible habitar el lugar en cada joven y en nuevas condiciones.

Por último, la propuesta educativa debe ser repensada; es así que los jóvenes están necesitando una propuesta que sea un escenario donde las respuestas a sus posibilidades de vida y a sus nuevas formas de habitarse sean comunes a sus intereses y a sus dinámicas de cambio. Este escenario debe pensarse y tener en cuenta ciertos elementos para poder plantear una propuesta innovadora y acorde a la realidad de los jóvenes; entre ellas están:

La incertidumbre: el joven encuentra un escenario en constante cambio con el conocimiento, los objetos, las ideas y las representaciones sociales y los conducen a no tener referentes claros en su formación.

Las dinámicas de cambio: obligan a los jóvenes a una permanente adaptación en sus formas de interactuar (teléfonos, músi-

ca, tecnología, ropa, accesorios) aspectos nuevos y alternativos que van transitando en la época.

La tecnología: ha sido uno de los motores de cambio social; formas de comunicarse, de acceder al conocimiento, de alimentarse. Su condición como nativo digital los ubica en un mundo donde es indispensables estar conectados e intercomunicados con los otros.

La competencia: los jóvenes llegan a un mundo laboral anclado por la productividad y eficiencia que les plantean pautas y valores distintos con lo que fueron criados y formados.

El sentido: entendido como la búsqueda de sentido permanente de pensar contextos y adecuarlos a los cambios. (Laies & Santos 2011).

HALLAZGOS

Encontramos en los cuatro municipios del departamento del Meta un diagnóstico básico para establecer cuál es la situación social y económica de los jóvenes. Entre los 1556 encuestados es necesario recalcar que el porcentaje más alto de estudiantes en las instituciones educativas oscila entre los 15-16 años. De otro lado, el estrato socioeconómico en el que se ubican los estudiantes oscila en un porcentaje alto entre los niveles 1 y 2. En los municipios de Castilla la Nueva y Granada el lugar de residencia radica en la zona urbana en un porcentaje alto, contrario a los municipios de Puerto López y Puerto Gaitán que se ubican en un porcentaje medio, y empieza la zona rural a hacerse visible en estas comunidades. Otro aspecto a resaltar está relacionado con el lugar de origen o procedencia: más del 50% de los estudiantes son del sector urbano. Para el caso de Granada el porcentaje es bastante alto en el sector urbano, comparado con Puerto Gaitán, en donde casi un 50% proviene en su origen de zona rural.

En relación con el nivel de escolaridad de los padres, es necesario resaltar que en un porcentaje medio, los jóvenes no conocen el nivel de escolaridad del padre; sin embargo, el porcentaje de diferencia con respecto a este nivel es muy bajo, es decir, no sobrepasan la primaria la mayoría de ellos. A diferencia de la madre, pues la mayoría de los jóvenes conoce su nivel de escolaridad; así mismo, el nivel de escolaridad de secundaria y universitaria es más visible en este género.

En cuanto a la situación laboral de los padres, es de resaltar que ambos padres laboran, con una diferencia mínima, pero sobresaliente, por el padre. En estos municipios, en un porcentaje medio, dicen los sujetos escolares tener vivienda propia, y el otro porcentaje se presenta en vivienda en arriendo o familiar. Para el caso de quienes están cubiertos por un sistema de salud, más de la mitad del porcentaje está cubierto por una EPS, y un mínimo porcentaje cuenta con atención de medicina prepagada. Así mismo, menos de la mitad de los jóvenes son beneficiados en programas sociales, y la otra mitad no tiene ningún beneficio. Entre uno de los aspectos más importante de los municipios en cuanto al desarrollo social, es necesario resaltar el porcentaje alto (70%) de personas que no han sido víctimas de desplazamiento por ningún motivo, a diferencia de un 25% que sí ha sido obligado a abandonar el lugar de residencia o de procedencia por factores relacionados con desplazamiento de tierras, violencia, entre otros.

Para los jóvenes, es importante recalcar la percepción que ellos tienen sobre las condiciones de la escuela, entre los que aspectos se pueden evidenciar los siguientes elementos: para el caso de Castilla La Nueva, la cantidad de profesores, la infraestructura, la dotación e implementación y las jornadas extracurriculares presentan un nivel regular, a diferencia de la tecnología e innovación, la cual es satisfactoria. En Granada, en un porcentaje medio, los jóvenes manifiestan satisfacción con la tecnología, infraestructura cantidad de profesores y jornadas ex-

traescolares; en cambio, perciben la dotación e implementación como regular. Para Puerto Gaitán, la infraestructura, cantidad de profesores y jornadas extraescolares manifiestan una condición satisfactoria; sin embargo, la tecnología e innovación, y la dotación en implementación, la consideran en condición regular. Por último, en Puerto López, los jóvenes manifiestan satisfacción en un nivel medio sobre los aspectos mencionados.

Para indagar un poco más a fondo sobre el desarrollo social de los diferentes municipios, es necesario resaltar en la percepción de los jóvenes escolares las condiciones básicas, como son malla vial, infraestructura, cultura y deporte, salud, educación, oportunidad laboral, institucionalidad y seguridad. Para el municipio de Castilla La Nueva, consideran que lo único satisfactorio es la malla vial, la infraestructura y la educación, y el resto de las condiciones es regular. Para el municipio de Granada, únicamente se encuentra la educación y la cultura y el deporte en un nivel satisfactorio, en un porcentaje mayoritario, y las demás condiciones son regulares. En Puerto Gaitán, para los jóvenes la educación y cultura y el deporte presentan una condición satisfactoria, y las demás son regulares. El municipio de Puerto López, presenta condiciones satisfactorias en malla vial, infraestructura, cultura y deporte, salud, educación, institucionalidad y seguridad, no obstante presenta una condición regular en relación con las oportunidades laborales de los jóvenes.

Por último, frente a las esperanzas de futuro en cuanto a educación, salud y empleo en los cuatro municipios, los jóvenes manifiestan una condición satisfactoria en un porcentaje menor al 50% en relación con la educación; en cuanto a la salud hay un porcentaje medio en la condición regular y, para culminar, el empleo presenta la esperanza de futuro más baja con respecto a la media y una condición regular frente a las demás condiciones.

Analizar la experiencia, la voz como relato, el pensamiento y sentimiento de cada uno de los sujetos de investigación alrededor del desarrollo o lo que significa este en el contexto

educativo, es también acercarnos a un mundo que adolece de primera mano todo tipo de afectaciones. Es el grupo focal en este marco, una herramienta que posibilita entre otras cosas, según Aigner (2009, p.6) “captar información asociada a conocimientos, actitudes, creencias y experiencias que no serían posibles de obtener, con suficiente profundidad, mediante otras técnicas tradicionales”. Tal disquisición permite de antemano brindar alto crédito a dicha técnica en tanto efectiva y proveedora de información relevante para el propósito del estudio efectuado en los municipios objeto. Más específicamente, en el desarrollo del objetivo dos “Reconocer las subjetividades que se despliegan de los deseos, anhelos, de la visión y concepción del desarrollo en relación con la educación en los sujetos escolares de los municipios de Granada, Castilla La Nueva, Puerto Gaitán y Puerto López”.

De esta manera, traducir e interpretar vivencias, costumbres, lenguajes cotidianos y valores propios de un determinado colectivo social, facilita la reelaboración y construcción de un marco de comprensión por parte de quien investiga. En lo particular, todo cuanto tenga que ver con el entendimiento de las relaciones que vinculan educación y desarrollo con los procesos de transformación social en los municipios elegidos para el estudio. Se deben prever, eso sí, nociones y conceptos anclados en la teoría del desarrollo que contraponen visiones circunscritas al ámbito de lo económico, de manera que prime un carácter integral propuesto, sobre todo, desde acepciones alternativas derivadas “del interior de los diversos sistemas de valores que abrigan las comunidades vivas” (Goulet, 1999, p.136), pues sabemos que un enfoque económico centrado más en los sujetos que en el crecimiento, más en la vida que en el capital o el producto interno bruto, más en la libertad de vivir como nos gustaría hacerlo que en la estadística, tendría muchas más oportunidades de cumplir con la ecuación desarrollo + reformas sociales + democracia. Hacemos referencia a las propuestas que

proponen al sujeto, al ser humano, como partícipe activo de su propio desarrollo.

En lo concreto, iniciamos con un despliegue de relatos en torno a cuatro categorías a partir de las cuales se extrajo información con un número determinado de preguntas. Dichas categorías, como se ha mencionado, son: educación y desarrollo, cuya relación comprende la manera en que la educación aporta en forma significativa al desarrollo del municipio, es decir, cómo las instituciones educativas enlazan sus Proyectos Educativos Institucionales con las necesidades de desarrollo local. De otro lado, jóvenes y transformación social, que intenta abordar los modos de participación juvenil en la transformación social de su municipio. Dicho de otra manera, la forma en que los jóvenes se empoderan de herramientas participativas hacia el reclamo y la construcción del desarrollo del municipio del que es originario. También encontramos la categoría proyecto de vida juvenil y desarrollo, entendida como la relación que comprende la prospectiva juvenil (ocupación académica, laboral, etc.) en el marco del desarrollo del municipio: esto es, cómo el municipio piensa el futuro de los jóvenes a través de políticas de desarrollo local hacia su desenvolvimiento en materia de formación, trabajo, etc., pero también, cómo los jóvenes, con visión de futuro, relacionan su vida adulta con las posibilidades de ocupación u ofertas del municipio. Finalmente, la categoría desarrollo local y empresa, que explora las formas en que la empresa –pública o privada- se articula con las necesidades de desarrollo local, a nivel social, ambiental, laboral, formativo, etc., pero además, las formas en que el desarrollo es sostenible a través de la gestión y la responsabilidad social empresarial.

Educación y Desarrollo

¿Qué papel juega la educación en el desarrollo de los municipios? Interrogante a propósito de los planteamientos que ponen de relieve un importante escepticismo en la credibilidad de la

escuela como figuradora de subjetividad. Ya la escuela ha perdido protagonismo en la construcción de sólidas y nuevas subjetividades. Pérdidas que se ven traducidas en frágiles capacidades de crítica y autocrítica por ser poco o nada inquietante ante los ojos de jóvenes que buscan generar discursos fuertes para la vida. De ser así, poco motivante y provocadora, las opiniones salen a relucir, como bien menciona uno de los sujetos: “lo que le enseña a uno el colegio, lo que nos dan, no servirá de mucho porque después de que terminemos los estudios, no estaremos preparados para lo que queremos realmente”. Es en este sentido el llamado a potenciar esperanzas y actitudes dubitativas que sobrepase el instrumentalismo. La educación tal como aduce uno de los sujetos de investigación, ha de ser integral “que no solo se forme a una persona en conocimientos y saberes, sobre ciencia u otro; también es necesario que sea una persona con un pensamiento crítico, que diga: me gusta eso y me gusta lo otro, o no me gusta. Así, digamos, se contribuye al desarrollo del municipio”. Posturas, estas, un poco dicientes frente a la verdadera función que ha de ejercer la escuela como educación, pues se trata de encontrar en este escenario un espacio donde las respuestas a sus posibilidades de vida y a sus nuevas formas de habitarse sean comunes a sus intereses y a sus dinámicas de cambio, a sus realidades inmediatas o de entorno; realidades que propicien formas de estrechar la relación necesidad-educación bajo perspectivas holísticas y vinculantes, pues educación no sólo se refiere al medio por el cual se satisfacen requerimientos materiales, sino a la forma en que esta pueda combatir adversidades de todo tipo, tal como nos dice un informante: “la educación lucha contra la ignorancia, y un municipio sin ignorancia tiene mayores posibilidades de surgir, de desarrollarse social, política y económicamente; así se hace más sostenible y tendrá mayores oportunidades para su población”.

El desarrollo, así entonces, se torna en catalizador de elementos varios hacia la optimización y el bienestar humano. Es,

en palabras de Velásquez (1998, p.136), “un conjunto de procesos económicos, sociales, culturales, políticos y territoriales a través de las cuales, la comunidad, a partir de sus propias potencialidades, accede al bienestar, sin exclusiones y garantiza las condiciones para que futuras generaciones también puedan hacerlo”. No es, como se piensa, aquel concepto traducido en incrementos de productividad de factores, capital, tierra y trabajo. Ajustado todo ello a la presunción y creencia de que la realidad relacional de lo social se acopla a regularidades de orden lógico, mensurables con un instrumento empírico-analítico apropiado, esto es: un desarrollo medible, cuantificable. Si concebimos esto como marco absoluto, se invierte la escala valorativa aplicable a los seres humanos, puesto que dejarían de valer por lo que son y pasarían a depender de lo que tienen.

De aquí que pensemos en una profunda y necesaria relación entre educación y desarrollo. Si partimos de esta idea, podrá entenderse brevemente que el crecimiento de las comunidades bajo la participación democrática no será un asunto restringido a la mera producción o acumulación de capital económico. Por el contrario, será la educación sinónimo de crecimiento en tanto apertura de posibilidades. Tal como atestiguan los sujetos de investigación “la educación es crecimiento y ese crecimiento pues también ayuda al desarrollo del municipio, de la gente”. Otro sujeto dice, revalidando lo ya expuesto “si hablamos de desarrollo creo que también hablaríamos de educación”.

Jóvenes y transformación social

Una de las formas en que se manifiesta el joven en la actualidad, se da a través de la experiencia o vivencia, concebida como la manera de dejar huella a partir de sus formas de vida y de ser reconocido en su existencia, es decir, poder reconocerse como sujeto y tener una identidad. Una identidad con la que pueda afirmarse como sujeto en el marco de la sociabilidad y el reconocimiento de los “otros”. Será a lo largo, el propio artífice

de sí mismo: recogiendo, adaptando, conociendo e incorporando modelos, facetas y posibilidades que la sociedad le ofrezca. Su vivir se constituye, entonces, como bien planeaban Alsina & Bravo (2006), “en un acto que se da a partir de las posibilidades culturales que tiene a su alcance en la sociedad que vive”.

Estas manifestaciones culturales –diversas en sí– son las nuevas subjetividades que asumen los jóvenes al descubrir que existen diferentes formas de sentir, pensar y que están dadas en la multiculturalidad concebidas en los contextos de la postmodernidad. Posmodernidad traducida en identidades emergentes, cuya temporalidad surte de profundas respuestas tales como: quién soy, cómo soy y a qué pertenezco, permitiendo un hilaje de significados y conexiones entre el mundo de la vida y las formas de intervención que el joven ejerce en su más inmediato contexto.

Escenarios varios como la escuela, la familia, la calle o los grupos de amigos que se prestan para la crítica, una crítica vista “como aquel estado de transición que va de lo oscuro a lo claro” (Marx, 1867). Surgimiento de conciencias que supera la ignominia generada por el escepticismo en los jóvenes de hoy. Muestra de ello, algunas “no muy comunes” actividades suscitadas en la escuela: “En nuestro colegio hay un grupo ambiental, y sirve para crear conciencia, no solo en la institución, sino en el municipio. Trasladamos esa conciencia a las casas, y así creemos que hay un aporte al desarrollo social”, dice uno de los sujetos aludiendo al carácter viral de la conciencia ecológica, a propósito del boom petrolero de la región. Quizás este -el petróleo- un “mal necesario”, en palabras de algún entrevistado. Veamos: “Una vez estuve en un foro y escuché que las empresas petroleras reforestaban y sembraban algunos árboles, realizaban uno que otro proyecto... Pero sabemos que, digamos, no es una solución, no hay mucho por hacer. Aun así, es la única fuente de progreso en nuestro pueblo”.

Son entonces los yacimientos petrolíferos y todo cuanto ello implica, causa y problemática que convoca actitudes divergentes dentro del marco de la escolaridad, potenciadas de algún modo

por agentes educativos: “Estuve en un grupo juvenil que organizaba un profesor, y se relacionaba con trabajar las consecuencias del petróleo en el municipio, el mal manejo de estas y sus impactos en el medio ambiente... Esto servía para el liderazgo, algo que también nos enseñan en el colegio con el gobierno estudiantil”.

Un liderazgo llamado a ser protagonista en las nuevas propuestas sobre educación, dado que los jóvenes, como dijera Laies & Santos (2011).

están necesitando un escenario donde las respuestas a sus posibilidades de vida y a sus nuevas formas de habitarse sean comunes a sus intereses y a sus dinámicas de cambio. Este escenario debe pensarse y tener en cuenta ciertos elementos para poder plantear una propuesta innovadora y acorde a la realidad de los jóvenes.

Proyecto de vida juvenil y desarrollo

En este apartado la escuela no sale bien librada. El sentimiento generalizado en los jóvenes acerca de la prospectiva o lo que les espera en materia de ocupación laboral o académica, es incierta. Su desenvolvimiento, según comentan, no se encuentra acorde con la oferta gubernamental o institucional del municipio.

Nos comenta un sujeto “la educación que nos ofrecen, en mi concepto, no sirve. Y no sirve porque mis aspiraciones a nivel de Universidad están enmarcadas en un área en la cual el municipio nunca se ha preocupado y creo que no lo hará”. Nos dice otro sujeto: “no hay herramientas suficientes como para que nosotros nos especializamos en lo que queremos; es más, si crean universidades se enfocan en el ámbito de la agricultura o la ganadería, cosas que muchos no deseamos”. Con cierta esperanza nos comenta otro entrevistado: “el municipio sí ofrece oportunidades, pero son oportunidades muy limitadas; dan becas, pero no son proporcionales a la cantidad de estudiantes; nos ofrecen un plan de estudios, pero la variedad de carreras y cursos se encuentran en campos de la industria. Creo que eso no nos gusta a muchos”.

Si bien el contexto económico y productivo de la región objeto de investigación se sustenta en el sector petrolero y agropecuario, el desarrollo, tal como lo concebimos, no debe restringirse a sectores tan reducidos, coartando y alienando de alguna manera a los sujetos –junto con sus aspiraciones-, los cuales se constituyen, en últimas, en razón de ser de toda sociedad. Se debe, por el contrario, dar apertura a todo tipo de expectativas de manera clara y concreta. En este sentido, tal como advierte Amartya Sen (2000),

el desarrollo adquiere una connotación de libertad que puede ser ejercida efectiva y realmente por las personas en tanto ellas son la verdadera riqueza de los países. Desde esta visión, la educación como práctica social puede contribuir a potenciar y facilitar el ejercicio de la libertad a través del desarrollo cognitivo, emocional, productivo, político, social, ético, entre otros.

De esta manera, traemos a colación lo dicho por un sujeto: “la alcaldía o el gobierno tiene la responsabilidad de hacer planes para que las personas que se gradúan o quieren ocuparse en algo, tengan más oportunidades, ya sea de empleo, de educación, de cualquier tipo”.

Es así como, en el caso de la educación

un desarrollo que ofrezca mayores y mejores opciones y acceso a la formación con calidad garantiza personas y grupos sociales en mejores condiciones de salud, nutrición, seguridad, participación política, protección contra la violencia física, ejerciendo derechos, lo que puede ser considerado como bienestar y desarrollo humano (García, 2013).

Desarrollo local y empresa

Finalmente abordamos la relación empresa-desarrollo. Empresa entendida como productora de oportunidades y generadora de crecimientos que van más allá de lo puramente económico. Concepto de empresa que supere índices de progreso en tan-

to plusvalía y acumulación de capital. Si se tratase de esto, de entrada pondríamos números que dejan mal parada la industria colombiana respecto de su aporte para con las formas de ocupación laboral. Hoy, como ejemplo, en nuestro país la cifra de desempleo de los jóvenes se encuentra 6 puntos por encima de la estadística similar para los adultos, es decir, un 20%.

Nuestro enfoque se basa, más bien, en el protagonismo de la empresa y su compromiso con las regiones que afecta. Una responsabilidad directamente proporcional con las utilidades y los beneficios extraídos. Hablamos, en nuestro caso particular, de aquellas grandes compañías del sector petrolífero. Así lo resuelven con sus comentarios algunos de los jóvenes: “yo creo que deberían brindar oportunidades a los estudiantes y a la población en general, pues en el caso de las empresas petroleras, con su explotación, se ven muy beneficiadas, pero a la hora de retribuir ese beneficio, se quedan como cortas”. Relato común denominador en muchos de los jóvenes. Sus angustias se trasladan al campo ambiental, pues no ven un serio compromiso en su función de, por lo menos, mitigar el daño generado: “Además de su obligatoria responsabilidad con la economía de nuestro pueblo, es necesario que adopten el reparo ambiental, porque no es posible que sólo se fijen única y exclusivamente en sus ganancias económicas, porque eso es lo que buscan, pero no se dan cuenta del daño que le hacen a los ríos, los bosques, los animales. Ellos dicen tener cierta responsabilidad ambiental entre comillas, pero a la hora de la verdad, esto nadie lo ve” dice uno de los jóvenes con bastante desagrado.

De cualquier manera, y sea cual fuere la naturaleza de la empresa, todos los jóvenes acuerdan en que su aporte debe corresponderse con sus ingresos. Deben en todo caso ofrendar posibilidades de desarrollo que permitan beneficios comunes hacia el fortalecimiento de las capacidades y las libertades de la sociedad: “el papel de una empresa ya sea del sector público o privado es muy importante en el desarrollo local, porque así

como invierte en sí misma para su beneficio, debe también invertir en el cuidado y el beneficio de toda la comunidad que es la que le está brindando su sostenimiento, su riqueza”.

REFERENCIAS

1. Aignerren, M. (2009). La técnica de recolección de información mediante los grupos focales. Medellín: Universidad de Antioquia, Centro de Estudios de Opinión.
2. Alsina, M. & Bravo, P. (2006). Posmodernidad y crisis de identidad. *IC Revista Científica de Información y Comunicación*, 3,125-146.
3. Bauman, Z. (2005). *Identidad*. Madrid: Editorial Losana.
4. Duschatzyk, S., & Correa, C. (2003). *Chicos en banda. Los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones*. Buenos Aires: Paidós Tramas Sociales.
5. García, A. M. (2013). Elementos para la discusión sobre educación y desarrollo. Responsabilidad de la académica en la construcción de un proyecto político para la región del Meta (Documento Escuela de Pedagogía). Meta: Universidad de los Llanos.
6. Goulet, D. (1999). *Ética del desarrollo. Guía teórica y práctica*. Madrid: IEPALA.
7. Hurtado, D. R. (2011). *Entramados. Jóvenes y configuraciones de significaciones imaginarias de deseo*. Popayán: RUDECOLOMBIA, Colección de tesis doctorales.
8. Laies, G., & Santos, A. (2011). *La educación y los nuevos jóvenes*. En Secretaría de Educación Pública de México (Org.), *Seminario La construcción de políticas educativas para la inserción social y la laboral de los jóvenes*. México: Secretaría de Educación Pública.
9. Max-Neef, M. (1993). *Desarrollo a escala humana: conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*. Montevideo, Uruguay: Nordan Comunidad.
10. Nuñez, J. J. (2003). *La ciencia y la tecnología como procesos sociales. Lo que la educación científica no debería olvidar*. La Habana: Editorial Félix Varela.
11. Rosanvallon, P., & Fitoussi, J. (1997). *La nueva era de las desigualdades*. Buenos Aires: Manantial.
12. Rosello, R. T. (2008). *Pensar la comunicación en diálogo con el desarrollo*. *Revista Futuros*, 6(20).
13. Sen, A. (2000). *Development as freedom*. USA: Oxford University Press.

14. Velásquez, F. (1998). Gobierno local y promoción del desarrollo. Una reflexión sobre el caso Colombiano. En *Gobiernos locales y desarrollo en América Latina. Los casos de Perú, Bolivia, Colombia y Chile*. Lima: PDGL/USAID.

Recepción 01-02-2014
Aprobación: 01-05-2014